



## RESUMEN EJECUTIVO

### UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) GESTIÓN 2015

#### I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

##### Identificación de la entidad

Ministerio de Comunicación

##### Base legal de creación

Decreto Supremo N° 0793 de 15 de febrero de 2011

##### Misión de la entidad

Diseñar, proponer, aplicar y evaluar políticas y estrategias que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación e información de la población, contribuyendo a la consolidación del Estado Plurinacional y de una gestión pública transparente, para vivir bien.

##### Actividades principales del Ministerio de Comunicación

Expresar en un solo eje la comunicación gubernamental, para que las autoridades de gobierno emitan un solo criterio y que esta cartera de Estado sea la portadora de la información que genera al Estado y mostrar a la Población de manera oportuna y completa la Información, completando esta acción con la unificación de los canales de comunicación internas dentro el órgano ejecutivo y mediante el ejercicio de la comunicación e información en espacios públicos para consolidar una visión nacional de integración de acuerdo con intereses colectivos y no sectoriales.

##### Nombre de la entidad tutora

El Ministerio de comunicación no tiene ente tutor

##### Nombre de las entidades sobre las que se ejerce tuición

Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"

##### Objetivos estratégicos de la entidad

- Elaborar, desarrollar y aplicar políticas, normas y estrategias de comunicación del Estado para garantizar el ejercicio del derecho a la comunicación e información de la población.



- Elaborar campañas comunicacionales en el marco de las políticas y estrategias de comunicación gubernamental y ministerial.
- Desarrollar un sistema de comunicación e información estatal; al interior del órgano efectivo; entre los órganos del Estado; con los movimientos sociales y la sociedad civil para el manejo coordinado de la información.
- Desarrollar mecanismos de investigación y sistematización de percepción y opinión ciudadanas sobre la gestión pública para elaborar e implementar estrategias de comunicación.
- Definir y gestionar programas y proyectos comunicacionales que promuevan el efectivo ejercicio del derecho a la comunicación e información en distintos sectores sociales y aporten a la reflexión de la comunicación dentro del Estado Plurinacional.
- Crear y fortalecer un sistema de comunicación estatal creíble y sostenible a partir de cualificación de los medios de comunicación masiva, grupal y alternativo del Estado.
- Modernizar y fortalecer el Ministerio de Comunicación para la aplicación de la normativa vigente dentro de la estructura orgánica buscando una administración eficaz, eficiente y transparente.

### **Objetivo de gestión del Ministerio de Comunicación**

- Convertirse en una entidad al servicio de la población y ser reconocido por la importante función que cumplirá, comunicando en todo ámbito la información verdadera de los hechos.
- La generación de nuevos escenarios para recomponer ambientes de estabilidad y construcción permanente, mediante la institucionalización del debate público-político de los asuntos pendientes de información y comunicación que la población requiere y debe recibir.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR**

De acuerdo con las atribuciones y actividades que el art.15º de la Ley 1178 establece para las Unidades de Auditoría Interna de las entidades públicas y siguiendo los lineamientos instruidos por la Contraloría General del Estado para la priorización de los trabajos de auditoría se han definido las siguientes actividades para ejecutar en la gestión 2015:

#### **1. Auditoria de Confiabilidad**

1.1. Auditoria Confiabilidad de los Registros y Estados de Cuenta gestión 2014

#### **2. Auditorias Especiales**

2.1. Auditoría especial revisión anual del cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas gestión 2014.



2.2. Auditoria Especial al cumplimiento de plazos en la ejecución de obras de módulos radiales en las localidades de Sabaya, Orinoca y Qaqachaca efectuado por la empresa Consultora Baquiano y la Adquisición e instalación de Torres Metálicas para antenas A.M. y F.M. - Empresas: Motriz Técnica Electrónica, Metalmecánica Larico y Constructora Metálica Guillen

2.3. Auditoria Especial Cuentas por Cobrar del Periódico Cambio

### **3. Auditorias Operativas**

3.1. Evaluación del sistema de Programación de Operaciones por la gestión 2014, determinando la eficacia y el control interno del sistema.

3.2. Auditoría Operativa de Políticas y Estrategias Desarrolladas por la Unidad Sustantiva para la comunicación e Información de la Población.

### **4. Auditorias no programadas**

### **5. Capacitación y desarrollo profesional de los auditores internos**

Considerando la programación de capacitación continua y desarrollo profesional dirigido a funcionarios públicos por la Contraloría General del Estado – CENCAP, la Unidad de Auditoría Interna ha previsto considerar 5 días de capacitación para el Jefe y supervisor y 10 días para cada uno de los auditores.

La Paz, 26 de septiembre de 2014

----- 0 -----